

AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2472/97).

El Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de El Madroño (Sevilla), en sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 1997, adoptó acuerdo de aprobación de escudo de armas y bandera representativos del Municipio, por tal motivo y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.2 del Decreto 14/1995, de 31 de enero, por el que se regula el procedimiento para la aprobación y rehabilitación de Escudos Heráldicos, Banderas y otros símbolos de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma Andaluza el citado acuerdo junto con el modelo de escudo y bandera aprobados se someten a información pública por plazo de 20 días, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a fin de que toda persona que se considere interesada presente cuantas alegaciones u observaciones estime conveniente.

El Madroño, 15 de julio de 1997.- El Alcalde, Feliciano López Ramírez.

AYUNTAMIENTO DE POLOPOS. LA MAMOLA (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 2657/97).

El Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 1997, acordó prestar su aprobación al Proyecto de Bandera de este Ayuntamiento.

Lo que de acuerdo con el artículo 2.2 del Decreto 14/1995, de 31 de enero, se somete a información pública por plazo de 20 días para que pueda ser examinado por los interesados y formular las alegaciones que estimen oportunas.

La Mamola, 5 de agosto de 1997.- El Alcalde, Antonio Sánchez Espinosa.

AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2662/97).

Doña Angeles García Macías, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla),

Hace saber: Que en el Pleno ordinario de 25 de julio de 1997 se aprobó inicialmente, y por unanimidad de los asistentes, el proyecto de urbanización correspondiente al Estudio de Detalle ED-2.

Durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», se expone al público a efectos de reclamaciones.

Cantillana, 6 de agosto de 1997.- La Alcaldesa.

IB ALTO GUADALQUIVIR

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Superior. (PP. 2421/97).

Centro IB Alto Guadalquivir.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato Unificado Polivalente de doña M.ª Trinidad Rodríguez Trillo, expedido por el Organismo competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Cazorla, 14 de julio de 1997.- El Director, Manuel Fernández López.

SDAD. COOP. AND. RUIZ Y CRUZ

ANUNCIO de disolución. (PP. 2473/97).

En Junta General Extraordinaria Universal y por unanimidad se acordó la Disolución de la Cooperativa Ruiz y Cruz, S.C.A. en base a lo dispuesto en el art. 70, párrafo C, de la Ley de Cooperativas Andaluzas. Asimismo, se aprobó nombrar liquidadores de la misma a don Antonio Ruiz Martín, don Antonio Ruiz Barrionuevo y don Manuel Cruz Giráldez.

Estepa, 20 de junio de 1997.- Los liquidadores, Antonio Ruiz Barrionuevo, 76.775.908-E; Manuel Cruz Giráldez, 75.438.026-G; Antonio Ruiz Martín, 28.256.837.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63